

OPINIÓN

¿Qué debemos hacer?

Estos años he trabado amistad con Gastón Fernández Montero, a quien he ido respetando por sus conocimientos mineros, en derecho, y sobre todo históricos. Fue subsecretario de Minería y miembro en representación de Chile en la Autoridad Internacional de Fondos Marinos de la ONU.

Ahora publica en "Guía minera" (<https://bit.ly/45QyFs1>) una dura crítica al reciente (2025) informe de la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, "Monitoreo a la minería submarina" (<https://bit.ly/3NRwkXE>) y lo acusa, junto con el experto en el tema Sandor Muslow, de errado.

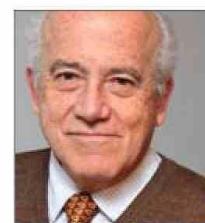
(Muslow es geólogo marino, experto en el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA-ONU), director científico de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA-ONU), miembro del Comité Científico de Investigaciones Oceánicas y del Foro Económico Mundial. Exacadémico de la Universidad Austral).

Me preocupa el tema de la minería submarina desde que EE.UU., en abril pasado, autorizó la operación de la empresa canadiense The Metals Company a explotar aguas internacionales. EE.UU. no es parte de los países que se comprometieron, como Chile, de respetar la Autoridad Internacional de Fondos Marinos.

Chile se incorporó a la Autoridad Internacional en 1997.

Me tranquilizó el informe de Cochilco, sin embargo, porque en primer lugar dice que cuando la minería del cobre submarino comience, en más de 6 años, producirá solo el 1,2% —a todo reventar— del total de la producción de las minas de cobre terrestres.

El informe ve muy lejana la extracción masiva de metales submarinos: falta mucho para establecer normas ambientales, generar



NICOLÁS LUCO

tecnologías limpias, y absorber los costos de esta nueva actividad.

Pero, Gastón Fernández y Sandor Muslow recuerdan que Chile integra un listado de 37 países que están solicitando una moratoria a la minería submarina, hasta que no se detallen sus perjuicios ambientales.

También alegan que Cochilco subestima la demanda de cobre en el futuro, ya que desconocen lo que pide la industria militar.

Como hay fondos marinos con minerales de alta ley (4% dicen los contradictores) es fácil que amenacen la producción terrestre (¡y cada sitio requeriría la concesión de al menos 10.000 km²!).

Cuestionan, Fernández y Muslow, que el informe oficial no se refiera a estudios que delatan los efectos irreversibles de la minería submarina.

En fin, quedé angustiado, así es que les traspaso mi angustia, lectores.

Es raro, que ocurra en estos días, cuando los chilenos celebramos que los doctores Osvaldo Ulloa y Valeria Cortés, de la U. de Concepción y la U. Católica de Chile, hayan descendido a más de 7.680 m en la fosa de Atacama para descubrir nuevas formas de vida, mientras consideramos su exterminio. Formaron parte de una expedición científica china.

Pero China, Rusia, EE.UU., Suiza, Francia, Canadá, Alemania ya invierten en minería submarina. ¿Qué hacer?